

**CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa**

## **MESA DELEGADA**

# **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

*Reunión de 20 diciembre de 2017*

### **Provisión de puestos de trabajo: Información sobre situación de los concursos y otras formas de provisión**

CCOO reiteramos nuestra oposición, de nuevo, al abuso en las Comisiones de Servicio (CCS). También pedimos datos con carácter previo a las convocatorias, y una revisión sustancial del acuerdo sobre bases de los concursos, el resto de sindicatos también es crítico con las Bases, pero siguen participando en las comisiones de valoración. Nuestra posición seguirá siendo la de no dar visos de legalidad a un procedimiento que no es objetivo, y que no valora méritos formativos que entendemos que deberían valorarse. La Administración nos responde que le consta que Función Pública está abordando este tema, y se pretende dar mayor desarrollo a los "elementos de conciliación" y en todo caso siguen entendiendo que las Bases que se utilizan en Hacienda y FP son favorables a los intereses de los trabajadores.

Por otra parte, nos informan que se pretende facilitar la incorporación a personal de Defensa al próximo concurso de funcionarios, para distintas plazas en la D.G. de Costes de Personal, con clave A5. Trasladaremos este tema al ámbito adecuado, pero en principio no parece muy adecuada la oferta citada en esta esta unidad administrativa a la vista de las actividades que se efectúan allí de marcado carácter económico y administrativo.

### **Información sobre OEP en el Departamento**

La Admón. informa que la OEP del 2017 se convocaran 217 plazas para cuerpos especiales de funcionarios. Sobre la de 2018 hay que esperar a la Ley de Presupuestos Generales del Estado aunque se espera cubrir el 100% de la tasa de reposición de efectivos.

Aseguran que los puestos de A1 y A2 se están estabilizando e incluso recuperando, no así en C1 y C2, y la situación en personal laboral es claramente insuficiente y sin visos de recuperación pues el propio Ministerio siempre invoca aquello de que el Departamento es claramente *funcionarial*.

### **Asuntos varios**

**a. Conflictividad laboral en MINHAFP.** Desde CCOO solicitamos un cuadro descriptivo de los recursos, contenciosos y demandas interpuestos por los empleados del Departamento y OAAA, solo nos facilitan los del Departamento, que comprobamos van descenso de 2013 a 2016. Tanto en vía administrativa como laboral. Nuestro interés pasa por conocer el nivel de conflictividad del Departamento desde una lógica de Responsabilidad Social y para visualizar si se ataja dicha conflictividad y la respuesta que

da el Ministerio. También hemos preguntado si se responden a todos los recursos administrativos y nos aseguran que si, aunque reconocen que son lentos los procedimientos y dichas respuestas a menudo son extemporáneas.

**b. Dias de vacaciones y permisos.** La consulta es sobre la proporcionalidad en la concesión de moscosos cuando el periodo de actividad no es anual. Nosotros hemos concluido que lo mejor es que se siga haciendo *como siempre*.

**c. Atrasos del incremento de 1 % de la masa salarial de 2017.** Lo que queda por abonar, complementos, se paga en la nómina de éste mes (Hacienda).

**d. Productividad.** De nuevo resaltar nuestra denuncia y protesta contundente por la obscena desproporción entre las cantidades percibidas en concepto de productividad por personal del Ministerio, donde no existe acuerdo para su reparto ordenado y objetivado. Pedimos memorias justificativas por los que se cobran 62.000-53.000. euros al año por ese concepto. Rechazamos que los criterios/objetivos no sean conocidos y pedimos que se alcance un acuerdo sobre productividad.

Desde CCOO hemos solicitado las memorias justificativas del abono de esas cantidades tan desproporcionadas dirigidas a determinados empleados públicos. Seguiremos denunciando esta situación tan escandalosa y desigual en el trato a los empleados públicos del Ministerio, en el Parlamento, o en los medios de comunicación si es preciso. Ministerio donde se reparten decenas de millones de euros con criterios opacos, y especialmente ambiguos.

En este punto cabe una mención especial a **MUFACE**. Desde CCOO denunciamos el desprecio de la administración con las empleadas y empleados de Muface en lo relativo a los grupos de trabajo de acción social y productividad e instamos a la presidencia de la mesa delegada a intermediar en beneficio de todas las partes, esperando que en breve se convoque en tiempo y forma los grupos de trabajo en Muface.

